



INFORME DE ADMISIÓN Y VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN DERIVADA DE CONTRATOS BASADOS EN EL ACUERDO MARCO PARA ALQUILER DE CAMIONES CON OPERARIO PARA LAS ACTUACIONES DE CONCENTRACIÓN DE VERTIDOS DE EL CAUTIVO, T.M. NÍJAR, (ALMERÍA)

TSA0069335 Pedido 7 Lote 1

### 1. **OBJETO**

El objeto de este pedido del Acuerdo Marco para alquiler de camiones con operario para las actuaciones de concentración de vertidos de El Cautivo, T.M. Níjar (Almería) es la contratación de la/s siguiente/s máquinas:

Lote 1:

80 h, Camión obra basculante/grúa tipo con potencia comprendida 240/310 CV, tracción 4x2.

## 2. **OFERTANTES.**

A continuación, se relacionan las empresas que han presentado oferta:

Nombre:	N.I.F.:	Situación
GRUTALMERÍA S.L.	B-04403978	RECIBIDA
EXCAVACIONES GEMOTIR, S.L.	B-04441341	RECIBIDA
EXCAVACIONES HNOS VIQUE, S.L.	B-04719670	SE EXCUSA
TRANSPORTES ARÉVALO, S.L.	B-04190054	SE EXCUSA

Se ha recibido DOS (2) ofertas y DOS (2) se excusan.

### 3. **ESTUDIO DE LA OFERTA.**

Tras procederse, el día 20 de diciembre de 2021, a las 12:00 pm, a la apertura de la oferta del concurso de referencia, se efectúa el estudio de la misma.

# Lote 1:

Sublote	Colaborador	ADMITIDA	Observaciones	
	GRUTALMERÍA S.L.	ADMITIDA	Se comprueba las matrículas ofertadas en People, siendo: Matrícula: 2343 DWR potencia 314 CV, supera la potencia solicitada. Matrícula: AL 9872 AD potencia 255 CV. Aceptada. Matrícula: 6523 FZD potencia 360 CV. Supera la potencia solicitada.	





		Matrícula: 7022 DMV potencia 310 CV. Aceptada.
EXCAVACIONES GEMOTIR, S.L.	ADMITIDA	Se comprueba la matrícula: 9449 CZB con una potencia de 280 CV. Aceptada

## 4. VALORACIÓN DE LA OFERTA.

Una vez estudiadas las ofertas, se procede a valorarla al comprobar que cumple con todas las condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego, según el criterio de valoración de esta licitación:

- **Precio**: Se otorgarán **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{\text{max}} - 100 \left[ \frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo  $P_x$  la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos,  $P_{max}$  la puntuación máxima,  $O_x$  el importe de la oferta del licitador, y  $O_{mb}$  el importe de la oferta más económica.

A continuación, se indica la puntuación obtenida para los distintos colaboradores

### Lote 1:

PRECIOS. (Peso: 100%)					
Nombre:	Importe:	Puntos:	Observaciones:		
GRUTALMERÍA, S.L.	16.800,00	95,00			
EXCAVACIONES GEMOTIR, S.L.	16.000,00	100,00			

Se propone la adjudicación a la empresa EXCAVACIONES GEMOTIR, S.L. por un importe de DIECISEIS MIL EUROS (16.000,00 €) sin IVA para el Pedido 7 lote 1, siendo el camión grúa basculante a contratar el correspondiente a la matrícula 9449 CZB.

En Almería, a 21 de diciembre de 2021

Vº. Bº Gerente de Zona

Fdo.: José Juan Macías Pascua